

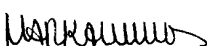
INFORME DE COMISARIO

He revisado los balances generales que se anexan de la Compañía de Transporte Escolar "Princesa Pacha", al 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, en base al análisis efectuado.

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no contienen errores materiales. El examen incluye con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones en los estados financieros. La auditoría incluye también la evaluación de los principios contables utilizados, lo mismo que la evaluación de la presentación global de los estados financieros; así como la evaluación del control interno. Considero que el examen proporciona una base razonable para la opinión.

En mi opinión, los estados financieros a los que se hago referencia anteriormente presentan en forma razonable, en todo los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía de Transporte Escolar "Princesa Pacha", al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


S. MARCELA KAROLYS M.
CPA. 17-2281